



CARTEL DE CITACIÓN

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS
MUNICIPIOS MARACAIBO, JESÚS ENRIQUE LOSSADA Y SAN FRANCISCO DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA.

Maracaibo, veintiuno (21) de Julio de 2025.

215° y 166°

Expediente. No 6963-25

SE HACE SABER:

A la ciudadana ANELIS QUINTERO RINCON, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad No. V- 7.713.948, Domiciliada en el Municipio Maracaibo del Estado Zulia, que en la solicitud de COBRO DE CUOTAS DE CONDOMINIO que sigue EL CONDOMINIO DEL EDIFICIO RESIDENCIAS MIRASOL, para que comparezca por ante este tribunal, dentro de los quince (15) días de despacho siguientes, contando a partir de la publicación, consignación y fijación del presente cartel, en horario comprendido entre las ocho y treinta minutos de la mañana (8:30 a.m) y las tres y treinta minutos de la tarde (3:30 p.m), a darse por citado, en el aludido juicio y de no acudir en dicho lapso se les designara Defensor ad- Litem, con quien se entenderá la citación y los demás actos del proceso. Dicho Cartel deberá ser publicado en los Diarios VERSION FINAL Y LA VERDAD, con intervalos de tres (03) días entre una y otra publicación.



LA JUEZ:

Glorianyeli Chavez
Abg. GLORIANYELI CHAVEZ

LA SECRETARIA:

Carla Perea
Abg. CARLA PEREA.